

ACTA No. 005 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2012

En Bogotá, D.C., siendo las 3:00 de la tarde se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Integrantes del Comité: profesora **LIZ FARLEYDI VILLARRAGA**, Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y quién actúa como Presidenta; profesor **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano Facultad de Ingeniería; profesor **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica; profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación; profesora **ELIZABETH GARAVITO**, Decana Facultad de Artes; profesor **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representantes de los profesores; profesor **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y profesora **ISABEL ESCOBAR ELIZALDE**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretaria.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 004 DE ABRIL 30 DE 2012
3. CASO CARLOS MONTENEGRO, DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA
4. DERECHO DE PETICIÓN MARTHA LUCIA BARRIGA, DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS Y
5. CASO, JOSE MIGUEL OROZCO, DOCENTE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
1. APROBACION RESOLUCION DE PUNTOS POR EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2011
6. CASOS DE PROFESORES
7. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

YF

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 004 DE ABRIL 30 DE 2012

El Acta es aprobada, sin ninguna modificación.

3. CASO CARLOS MONTENEGRO, DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Comité estudia el concepto emitido por la Oficina Jurídica y decide que se le otorguen los puntos presentados en la presente acta y los que quedaron pendientes en el Acta 003 de 2012; sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria a que haya lugar.

4. DERECHO DE PETICIÓN MARTHA LUCIA BARRIGA MONROY, DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

El Comité estudia el Derecho de Petición interpuesto por la docente y decide:

*Informarle las decisiones tomadas en las Actas 001 de enero 27 de 2011 y 006 de mayo 30 de 2011, en cuanto a la no asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO "**La educación musical en Bogotá 1880-1920**" (1 autor), año 2007, ya que después de consultar en la Cámara del Libro sobre la editorial, se constato que la editorial es Martha Barriga; por lo tanto, el Comité decide no asignar puntos, con base en lo estipulado en el Art. 24, literal I y c.8 del Decreto 1279/02 y no se encuentran más radicados. Se solicita que entregue el libro para proceder de conformidad con el Decreto 1279/02, a la evaluación y asignación de puntos salariales.

*Por el TRABAJO "**Pamplona en su educación musical 1880-1920**", ya se había solicitado puntos salariales, y en el acta 011 de septiembre 26 de 2011 le fueron negados y comunicada la decisión posteriormente; nuevamente fue entregado el 8 de marzo de 2012 a la Vicerrectora Académica por la docente Martha Barriga como trabajo para cambio de categoría y presentado en el Acta 03 del 2012, donde se decidió remitirlo a pares externos de Colciencias; a la fecha se está a la espera del concepto del segundo par, con el fin de poder ser presentado en el próximo Comité de Puntaje y definir al respecto.

*El LIBRO "**La investigación en educación artística**", el cual fue entregado el 5 de marzo de 2012 a la Vicerrectora Académica y presentado en el Acta 03 del 2012, donde se decidió remitirlo a pares externos de Colciencias; a la fecha se está a la espera del concepto del tercer par, con el fin de poder ser presentado en el próximo Comité de puntaje y definir al respecto.

5. CASO JOSE MIGUEL OROZCO, DOCENTE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

El Comité estudia el concepto emitido por la Oficina Jurídica y decide que se envíe una carta al docente solicitándole que allegue a esta oficina certificaciones de experiencia docente si las tiene, en el tiempo que estuvo pensionado, con el fin de proceder al respecto.

6. APROBACION RESOLUCION EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2011

La Resolución es aprobada, sin ninguna modificación.

7. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2012 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "*Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto*".

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "**Ciencias de la Información y las Comunicaciones**" de la Universidad Distrital, año 2011.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título;** con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "**Diagnóstico de capacidad instalada para el tratamiento de residuos hospitalarios**" (2 autores), presentada en el Congreso Panamericano de Salud Ambiente, en Bucaramanga, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 02 – IVAN LIZARAZO SALCEDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Ciencia de la Información Geográfica**” de la Universidad de London en Gran Bretaña, se anexa Resolución de Convalidación 1668 de febrero de 2012 del MEN.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en “**Geografía**” de la Universidad de London en Gran Bretaña, se anexa Resolución de Convalidación 4230 de abril 23 de 2012 del MEN.

El Comité decide asignarle **(80) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02.

CASO 03 – ELIZABETH GARAVITO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Estudios Culturales**” de la Universidad Nacional, año 2012.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

CASO 04– RAUL PARRA GAITAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*CAPITULOS Libro de Investigación

*“**Algunas reflexiones sobre la danza tradicional**”, publicado en el Libro Danza, Tradición y contemporaneidad (5 autores en total), año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARTHA RODRIGUEZ, U. de los Andes (8/20 puntos) y SEBASTIAN GONZALEZ, U. de la Salle (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(5.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*“**Danza y Ciudad, paisajes urbanos en movimiento**”, publicado en el Libro Ciudad Contemporánea (9 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARTHA RODRIGUEZ, U. de los Andes (15/20 puntos) y SEBASTIAN GONZALEZ, U. de la Salle (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(3.3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – AMPARO CLAVIJO OLARTE Y ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Enseñanza del inglés y medios digitales”** (3 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, NORMA BARLETA, U del Norte (17.5/20 puntos) y MARIA SUAREZ, U. Autónoma, (12/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(14.75) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 06– ANDRES FERNANDO CASTIBLANCO ROLDAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación **“Historia, Memoria y tradición en el urbanismo internacional”**, publicado en el Libro Para reescribir el siglo XX (10 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ADRIANA SANTOS, U. del Valle (16/20 puntos) y ALDO OLANO, U. Externado (18/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(3.4) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 07 – OLGA LUCIA LEON CORREDOR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación **“El desarrollo de habilidades comunicativas en niños sordos”**, publicado en el Libro La Matematica e la sua didattica (28 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, OLGA BEJARANO, U. Javeriana (15/20 puntos) y GLORIA DE GARCIA, U. Pedagógica (20/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(1.35) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 08 – LUIS ANGEL BOHORQUEZ ARENAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación **“El Libro didáctica de la matemática como instrumento de reflexión de los profesores de la Lic. en educación Matemática”**, publicado en el Libro La Matematica e la sua didattica (26 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MYRIAM PALLARES, U. Santo Tomas (0/20 puntos) y ALINA FEDOSSOVA, U. Nacional (8/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(0.31) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 09 – ORLANDO RIAÑO MELO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto **“Algebra lineal en el procesamiento digital de imágenes”** (1 autor), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARLOS MEJIA, U Nacional (10/15 puntos) y MYRIAM PALLARES, U. Santo Tomas, (10/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 10 – DIANA PATRICIA GARCIA Y MARIA DEL SOCORRO JUTINICO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación **"Experiencias de educación intercultural en la ciudad de Bogotá"**, publicado en el Libro Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe (35 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, OLGA BEJARANO, U. Pedagógica (14/20 puntos) y SURGEI CAICEDO, U. de Pamplona (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(0.82) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11 – LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Red inalámbrica comunitaria de Ciudad Bolívar"**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, NANCY OCHOA, Univ de Ibagué, quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría; JAVIER BALLESTEROS, Univ Pedagógica, quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer par, profesor EDGAR CASTILLO, Univ de Pamplona, quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 12 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Desarrollo de un medio multivariable de tráfico"**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, OSCAR GUALDRON, Univ de Pamplona y CESAR RODRIGUEZ, Univ de la Salle, quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 13 – ORLANDO SILVA BRICEÑO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Balance historiográfico sobre la enseñanza de la ciencia"**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, GLORIA VALENCIA, Univ. de la Salle y CARLOS RONDON, Univ. Santo Tomas; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 14 – ELKIN DARIO AGUDELO COLORADO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“La formación del sujeto de derechos, una exigencia ética y política”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARCELA GUTIERREZ, Univ. Externado, quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; MIGUEL HERRERA, Univ. Nacional; quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer par, el profesor ALDO OLANO, Univ. Externado; quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 15 – FLOR ANGEL RINCON MUÑOZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Modo Información, Tecnologías de poder y nuevas subjetividades”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ALVARO VILLEGAS, Univ. Nacional y RAUL NIÑO, Univ. Javeriana; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 16 – ADRIAN JOSE PEREA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Entre el muro y el espejo, la producción espacial del sujeto”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIAN ESCOBAR, Univ. La Gran Colombia y MIGUEL HERRERA, Univ. Nacional; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 17 – ABNER MARIANO GRANADOS

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“El ser humano y su medio ambiente, frente a los retos del desarrollo”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CESAR SANCHEZ, Univ. Popular del Cesar y EDUARDO MANTILLA, Univ. Santo Tomas, quienes conceptúan que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría

FF

El Comité decide NO aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 18 – SOL MERCEDES CASTRO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“La investigación académica como estrategia de aprendizaje en la educación superior”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JEREMIAS QUIÑONES, Univ. Nacional y ANGELA URREGO, Univ. Gran Colombia; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 19 – JAVIER ALBERTO OLARTE

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Comportamiento eléctrico y magnético de las manganitas del tipo LaMn”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HERNAN PAZ, Univ. Escuela Colomb. Julio Garavito y OSCAR AVILES, Univ. Militar; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 20 – MARIA TERESA GARCIA SCHENEL

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Mi Clase de Ballet, Pluma, rey y cardumen”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, SOFIA MEJIA, Univ. Nacional y CARMEN VANEGAS, Univ. Tecnológica de Pereira; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 21 – MARTHA ESPERANZA OSPINA ESPITIA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“La formación centrada en el cuerpo”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARIANTONIA LENOS, Univ. San Buenaventura y MARTHA GOMEZ, Univ. Católica; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 22 – ADRIAN SERNA DIMAS

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO **“Lugares del comercio, construcción del mundo público”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MERCEDES CASTILLO, Univ. Nacional e IRMA CARDONA, Univ. Externado; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 23 – CARLOS MELO MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Modelos Hedónicos para inmuebles urbanos”** (1 autor), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIME HERNANDEZ, U Javeriana (13/20 puntos) y TADEO SANABRIA, U. de las Américas, (14/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – LUIS ANGEL BOHORQUEZ ARENAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación **“La escritura con un propósito, la producción de textos auténticos en contextos significativos”**, publicado en el Libro Lectura e Escritura na América Latina (11 autores en total), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, SILVIA JIMENEZ, Inst. Tecnológico Metropolitano (12/20 puntos) y NORMA BARLETA, U. del Norte (15/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(2.4) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – MIGUEL RICARDO PEREZ PEREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Vector control of induction motors”**, (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2010 y **“Aplicación para procesamiento de imágenes metalográficas”**, (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

VF

CASO 26 – CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Tendencias actuales en la formación de profesores de ciencias**", (2 autores), Revista Tecne, Epsiteme y Dídaxis, No. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Perspectivas en la formación de licenciados, el caso colombiano**", (1 autor), Boletín Paulista de Geografía, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – SANDRA SOLER CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Análisis crítico del discurso de documentos de política pública**", (1 autor), Revista Forma y Función, Vol. 24, año 2011, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – WILLIAM ANDRES CASTRO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Electrical conductivity relaxation in PVHOH+LiH**", (3 autores), Revista Solid State Ionics – Springer Verlag, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias, para el año 2011.

Después de revisar la base de datos de Colciencias, El Comité decide no asignarle puntos, debido a que la Revista no aparece indexada para el año 2012; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – RODRIGO RINCON ZARTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Sobre las anticadenas de conjuntos**", (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 – CARLOS FAJARDO FAJARDO

Solicita REVISIÓN de los Puntos Salariales asignados a los LIBROS relacionados a continuación, ya que el docente dice que los libros son de Investigación y no de Ensayo; se anexa carta enviada por el docente donde explica que los libros se originan de resultados de investigación.

*"La Ciudad Poema" (1 autor), año 2011, evaluado por los profesores, (OLGA VALLEJO, U de Antioquia (14/15 puntos) y GUSTAVO BEDOYA, U de Antioquia (11/15 puntos), le asignaron (12.5 puntos en el acta 10/11.

*"Estética y Sensibilidades Posmodernas", año 2001 (1 autor), evaluado por los profesores, EDWIN CARVAJAL, U. de Antioquia (15/15 puntos) y AURA CALLE, (15/15 puntos), le asignaron (15 puntos en el acta 09/11.

*"El Arte en tiempos de Globalización", año 2006 (1 autor), evaluado por los profesores, GUSTAVO BEDOYA, U. de Antioquia (9/15 puntos) y CARLOS FERNANDEZ, (10/15 puntos), le asignaron (9.5 puntos en el acta 09/11.

El Comité decide remitir los libros nuevamente a evaluación como productos de investigación y deben ser remitidos a los mismos pares externos.

CASO 32 – MARTHA LUCIA BARRIGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "La investigación creación en los trabajos de pregrado y postgrado", Revista el Artista, No. 8, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias y con retroactividad desde la fecha de la entrega del primer oficio.

El Comité decide asignarle (**3 puntos salariales**); con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignar retroactividad, debido a que con la carta entregada el 30 de enero de 2012 en la Oficina de correspondencia de esta sede, no anexo físicamente el artículo en mención.

CASO 33 – MARTHA OSPINA ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS por varios conceptos.

El Comité decide aplazar el caso, para ser estudiado con la Facultad de Artes.

CASO 34 – INGRID DELGADILLO CELY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "Emergencias de la memoria" (4 autores en total), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HERNANDO URIBE, Univ. Autónoma de Occidente (16/20 puntos) y EDITH GONZALEZ, Pontífice Javeriana (17/20 puntos), los cuales ya pasaron en el Acta 04/12, para los otros autores del Libro.

El Comité decide asignarle (**8.25 Puntos Salariales**); con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

VF

Igualmente solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "**Diversidad e Infancia, Notas para el debate**" (1 autor), presentada en el 10 Congreso Nacional de Lectura, en Bogotá, año 2011 y por la PONENCIA Internacional "**Niñez y conflicto armado en la prensa en Colombia**" (1 autor), presentada en el XXIX International Congress of the Latin American Studies Association, Canadá, año 2010.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a la ponencias nacional y (84) Puntos de Bonificación a la ponencia internacional.** En total **(132) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011 y 1/3 para el año 2010.

CASO 35 – JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "**Gestión de los costos por procesos de las operaciones de manufactura**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, DUSKO KALENATIC, Univ de la Sabana y WILSON ADARME, Univ Nacional; quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría

El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR;** con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 36 – LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*PAGINA EDITORIAL, Revista Tecnura, Vol. 15, No. 29, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(2.7) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

*ARTICULOS:

*"**Redes Neurales y predicción de tráfico**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 29, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Maximización del Throughput en una red de radio cognitiva**", (2 autores) y "**Enrutamiento basado en el algoritmo de Dijkstra para una red de radio cognitiva**" (3 Autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Simulación y análisis de desempeño de protocolos unicast para redes Vanet", (3 autores) y "Sistema Electrónico para control de actuadores mediante Bluetooth" (3 Autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias, para el año 2011.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente solicita ADICION de puntos a los ARTICULOS "Diseño e implementación de una plataforma piloto de marketing electrónico" (3 autores) y "Modelo para la protección de conexiones en redes IP" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 28, año 2011, a los cuales ya se les asignó (3) puntos a cada uno en el Acta 06 de 2011; lo anterior, debido a que dicha revista fue recategorizada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide ADICIONARLE **(5) puntos salariales a cada artículo**. En **total (10) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 37 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS:

*"Control difuso para la corrección activa del factor de potencia", (3 autores), Revista Ingeniería y desarrollo, Vol. 29, No. 1, año 2011, indexada en categoría A2 por Colciencias, para el año 2010.

Después de revisar la base de datos de Colciencias, el Comité decide no asignarle puntos, debido a que la Revista no aparece indexada para el año 2011.

*PAGINA EDITORIAL, Revista Tecnura, Vol. 15, Nos. 28 y 30, año 2011 y Vol. 16, Nos. 31 y 32, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias para el año 2011.

El Comité decide asignarle **(2.7) puntos salariales a cada página**. En **total (10.8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

*ARTICULOS:

*"Los sistemas IPTV, una amenaza inminente para los actuales medios de teledifusión", (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 28, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

JA

*"Control de admisión multicast", (3 autores) y "Redes neurales y predicción de tráfico", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 29, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Maximización del Throughput en una red de radio cognitiva", (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Sistema Electrónico para control de actuadores mediante Bluetooth" (3 Autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012 y "Propuesta de interconexión mediante técnicas de entunelamiento de islas ipc6" (3 Autores) y "Comparación del modelo farima y sfarima para obtener la mejor estimación del tráfico en una red wifi" (3 Autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 32, año 2012, indexadas en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (24) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 38 – HECTOR FERNANDO CANCINO DE GREIFF

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Signal De-Noiseing in Magnetic resonance spectroscopy Using", (3 autores), Revista Concepts in Magnetic Resonance, Vol. 4, año 2002, indexada en categoría A2 por Colciencias, desde el año 2003.

Después de revisar la base de datos de Colciencias, el Comité decide no asignarle puntos, debido a que la Revista no aparece indexada para el año 2002.

CASO 39 – FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "Cenizas de la Rosa" (1 autor), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, LUZ GIRALDO, Univ Javeriana (12/15 puntos) y CARMEN ACOSTA, Univ Nacional (12/15) puntos).

El Comité decide asignarle **(12) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor SALCEDO se retira mientras los integrantes del Comité estudian las solicitudes de los casos 40, 60 y 63.

CASO 40 – OCTAVIO SALCEDO PARRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS:

*"**Desempeño de la calidad del servicio sobre IPv6**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 28, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A.3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Enrutamiento basado en el algoritmo de Dijkstra para una red de radio cognitiva**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Migración de redes de voz IPva a IPv6**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**IPv6 sobre ATM**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 29, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*ARTICULOS:

*"**Traffic model based on time series to forecast traffic future values within**", (3 autores), Revista Proceedings of the IEEE, año 2008, indexada en categoría A1 por Colciencias

*"**Building a software to process and validate oceanographic data under RUP**", (3 autores), Revista Proceedings of the IEEE, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias

*"**Mechanisms to Ensure QoS over ASON**", (3 autores), Revista Proceedings of the IEEE, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide que se solicite a Colciencias una certificación de homologación de las Revistas.

CASO 41 – YOLIMA AGUALIMPIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el VIDEO "**Los ríos, estado actual y estrategias de conservación**", (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIO ESCOBAR, Univ del Valle (6/7 puntos) y JULIO SALDARRIAGA, U. de Antioquia (2.9/7 puntos).

JA

El Comité decide asignarle **(4.45) puntos salariales**; con base en el artículo b. b2 del Decreto 1279/02.

CASO 42 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Elementos de similitud teórica de la cinética de crecimiento biológico aeróbico para la estabilización de la materia orgánica”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIO ESCOBAR, Univ Santiago de Cali y CAROLINA VANEGAS, Univ Nacional; quienes conceptúan que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría

El Comité decide NEGAR el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 43 – LUZ MARYLIN ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Reflexiones en torno al pensamiento complejo”** (1 autor en total), año 2012. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MYRIAM MOYA, Univ. Nacional (16/20 puntos) y ANGELA URREGO, Politécnico Gran Colombia (20/20 puntos), los cuales ya pasaron en el Acta 04/12, para los otros autores del Libro.

El Comité decide asignarle **(18) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 44 – ADRIANA MARCELA VEGA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Diseño de un sistema para la vigilancia tecnológica de aplicación múltiple”** (1 autor), presentada en la 2 Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética, en Orlando, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2012.

CASO 45 – MIRNA JIRON POPOVA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Investigación y currículo, una mirada a la formación en ingeniería de la UD”** (2 autores), presentada en el IX Simposio Internacional Sobre Educación y Cultura en Iberoamérica en Cuba, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y0 lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 46 – WILSON VARGAS VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Determinación de los radios de giro para diseños viales"** (1 autor), presentada en el 3 Seminario Internacional de Topografía, en Bogotá, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 47 – PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"El Congreso de Karlsruhe, los inicios de una comunidad científica"** (3 autores), Revista Educación en Química, Uní de México, No. E2, año 2012.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación,** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 48 – TOMAS VASQUEZ ARRIETA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Usos de internet en la Universidad y sus implicaciones en las prácticas educativas"** (1 autor), presentada en el 2 Congreso Internacional de Computación en México, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 49 – HECTOR FLOREZ FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Model Transformation Chains as Strategy for Software"** (1 autor), presentada en el 3 International Multiconference on Complexity, en Orlando, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

VF

CASO 50 – HUGO LIBARDO AYA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“La cuantización de la conductancia como perspectiva de nuevo patrón de resistencia eléctrica”** (1 autor), presentada en el VI Taller Iberoamericano de Enseñanza de la Física Universitaria, en Cuba, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 51 – ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Sistema integrado para la solución de problemas de optimización combinatoria”** (1 autor), presentada en el 2 Congreso Internacional de Computación en México, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 52 – GERMAN LOPEZ MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Enseñanza de los ciclos termodinámicos de potencia usando prototipos didácticos”** (2 autores) y **“La resolución de problemas en la enseñanza de las ciencias”** (3 autores), presentadas en el VI Taller Iberoamericano de Enseñanza e la Física, en Cuba, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada una.** En **total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

CASO 53 – PILAR MENDEZ RIVERA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Diseño e implementación y evaluación de lineamientos interdisciplinarios y de actividades académicas”** (1 autor), presentada en el 3 Encuentro Nacional y 1 Internacional de Educación y Pedagogía, en Florencia, Caquetá, año 2009 y por la PONENCIA Nacional **“Aprender ingles una sabia decisión”** (1 autor), presentada en la Clausura del Convenio suscrito entre la Universidad Distrital y la Secretaría de Educación, año 2005.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la ponencia Internacional** y **NO** asignar puntos a la ponencia Nacional, debido a que fue la clausura de un Convenio; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012

CASO 54 – RICARDO FORERO CARDENAS

Solicita asignación de PUNTOS por la participación como expositor con la obra "Tráfico Pesado", en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

El Comité decide aplazar el caso, para ser estudiado con la Facultad de Artes.

CASO 55 – FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**El papel de la estimulación motivacional en la participación activa del estudiante en su formación**" (1 autor), presentada en el Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa, en México, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 56 – MARIA DEL SOCORRO JUTINICO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**La educación intercultural una mirada desde las experiencias educativas**" (2 autores), Revista Magisterio, No. 46, año 2010, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 57 – JORGE EDILBERTO PEÑUELA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**Historia, Carácter y pensamiento**" (1 autor), Revista Científica, No. 12, año 2012, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

Igualmente PUNTOS por la participación como expositor con la obra "**Blancos**", en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

El Comité decide aplazar el caso, para ser estudiado con la Facultad de Artes.

VF

CASO 58 – CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*ARTÍCULOS:

****Trust levels definition on virtual learning platforms through semantic"** (3 autores) y ***Modeling and comparison study of modules in open source LMS"** (3 autores), International Journal of Artificial intelligence and Interactive Multimedia, Vol. 1, año 2010, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

****Social Voting Techniques, a comparison of the methods used for explicit"** (4 autores) y ***Towards an Ontology to Describe the Taxonomy of common"** (4 autores), International Journal of Artificial intelligence and Interactive Multimedia, Vol. 1, año 2011, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (48) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

****Implicit feedback techniques on recommender systems applied"** (6 autores), Revista, año 2012, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(16) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

****Plataforma de recomendación de contenidos para libros electrónicos inteligentes"** (8 autores); **"Modelo para plataformas de educación virtual en la nube"** (8 autores) y **"Generación incremental de código basado en modelos"** (8 autores), Revista, año 2012, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que falta el ISSN para verificar la indexación o no de la Revista.

***"Herramienta de modelado de dominio específico"** (4 autores), Revista Científica, No. 14, año 2011, no indexada por Colciencias.

Se decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

*PONENCIA Internacional

*"**Hacia una solución al problema de migración de cursos entre plataformas virtuales**" (5 autores), presentada en las III Jornadas Internacionales de Campus Virtuales en Oviedo, año 2012.

Se decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2012.

En **total le asignan (226) puntos de Bonificación.**

Igualmente PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULO:

"**Desarrollo de un lenguaje de dominio específico para sistemas de gestión de aprendizaje**", (4 autores), Revista Ingeniería, Vol. 15, No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*TITULO de Doctorado:

*"**Sistemas y Servicios Informáticos**" de la Univ. de Oviedo – España, se anexa Resolución de convalidación 1757 de febrero 23 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** por el título de Doctorado, con retroactividad desde diciembre 19 de 2011, Acta 017, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

*SOFTWARE:

*"**Evaluación de usabilidad de herramientas colaborativas en sitios E-Learning**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JOSE LOPEZ, Escuela Colomb. de Ing (15/15 puntos) y JAVIER GONZALEZ, U. Santo Tomas (15/15 puntos).

VF

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

*ARTICULO

***"Domain specific language for the generation of learning"**, (3 autores), Revista Journal of Web Engineering, Vol. 11, año 2012.

Después de revisar la base de datos de Colciencias, se decide no asignarle puntos, debido a que la Revista no aparece indexada para el año 2012.

CASO 59 – RICARDO TOCASUCHE E ISABEL ESCOBAR

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Análisis de las condiciones laborales en una empresa colombiana y su posible influencia en los niveles de estrés"** (2 autores); **"Intervención de los factores de riesgo psicosocial en el medio ambiente"** (2 autores) y **"Metodología para ,a construcción de la estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la UD"** (2 autores), presentadas en el X Congreso International de Prevención de Riesgos Laborales, en Bilbao, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada Ponencia**. En **total (252) puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completan el tope de 3 ponencias para el año 2012.

CASO 60 – ISABEL ESCOBAR y OCTAVIO SALCEDO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE **"Aplicación Algoritmo de optimización de polígonos"** (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, VELSSY HERNANDEZ, Univ de Córdoba (15/15 puntos) y HERNANDO ARTEAGA (13/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

PUNTOS SALARIALES

CASO 61 – JOSE DANILO RAIRAN

Solicita ADICIÓN de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Diseño De controladores de tipo proporcional integral derivativo"** (3 autores), publicado en la Revista Ingeniería y Universidad, No. 1, año 2010, indexada en categoría A2 por Colciencias; en el acta 016 de 2010 se le asignaron (8) puntos, debido a que para esa fecha estaba en categoría B la Revista..

El Comité decide adicionarle **(4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 62 – JAIME BENITEZ, ISABEL ESCOBAR Y RICARDO TOCASUCHE

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Modelo para caracterizar las evaluaciones administrativas de postgrados**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 63 – OCTAVIO SALCEDO Y CESAR HERNANDEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**Aplicación que permite seleccionar una figura y dibujarla en un lienzo**" (2 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, VELSSY HERNANDEZ, Univ de Córdoba (15/15 puntos) y ARMANDO ARTEAGA, Univ del Cauca (13/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(14) puntos salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 64 – DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Propuesta de interconexión mediante técnicas de entunelamiento de islas IPv6 a través de una infraestructura de core**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CRISTIAN DURAN ACEVEDO, Univ de Pamplona e IVAN CONTRERAS, Univ Norte de Santander, quienes conceptúan que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 65 – WILSON VARGAS, MARIO RINCON y CLARA BOTIA FLECHAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**Altimetría**" (3 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, LUIS MORENO, U Militar (14/15 puntos) y JAIME PEDROZA, U Pedagógica (13/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

VF

CASO 66 – WILSON VARGAS VARGAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Observatorio solar muisca de Saquenzipa**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIME PEDROZA SOLER, U Pedagógica (15/20 puntos) y LUIS MORENO, (19/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(17) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 67 – DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

ARTICULOS:

*"**Desempeño de la calidad del servicio sobre IPv6**", (3 autores) y "**Modelo para la protección de conexiones en redes IPS**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 28, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Control de admisión multicast**", (3 autores) y "**IPv6 sobre ATM**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 29, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Enrutamiento basado en el algoritmo de Dijkstra para una red de radio cognitiva**", (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 15, No. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Simulación y análisis de desempeño de protocolos unicast para redes**", (3 autores) y "**Migración de redes de voz IPva a IPv6**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 31, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

7. VARIOS

7.1. LECTURA Y APROBACIÓN FORMATOS PARA EVALUAR LA PRODUCCIÓN ARTISTICA DE LOS DOCENTES.

El Comité estudia y analiza los formatos presentados por la Decana de la Facultad de Artes, los cuales son aprobados.

Siendo las 5:00 de la tarde se da por terminada la sesión y es convocada para el día lunes 25 de junio de 2012 a las 2:00 Pm


LIZ FARLEYDI VILLARRAGA
Presidente


ISABEL ESCOBAR ELIZALDE
Secretaria

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: Isabel Escobar Elizalde

1000

